



Parque del Plata, 15 de noviembre de 2022

Resolución

Acta ordinaria N° 031 /2022

N° 312/2022

VISTO: que es necesario nombrar una USUARIA en el sistema de gestión de OPP.

CONSIDERANDO: que la funcionaria Viviana BASANTA C.I 4.280.345-0 actualmente cumpliendo función de articuladora, en nuestro municipio, será usuaria en el sistema gestión de OPP.

ATENTO: a lo antes expuesto

**EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS
RESUELVE :**

1. Autorizar a la funcionaria Viviana BASANTA C.I 4.280.345-0 como usuaria del sistema de gestión OPP.
2. Comuníquese y hágase saber: a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS

Tania Vecchio
Alcaldesa

ANGEL ACOSTA
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

Luz Kónes
Concejal